

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

DISTRICOYOSA C.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las ocho horas del día 02 de octubre del 2017, en las oficinas de la compañía DISTRICOYOSA C.A., ubicada en la Av. República Oe4-129 y Naciones Unidas, se reúnen los socios según el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	Número de Acciones	Porcentaje
ALCAZAR HOLDINGS LLC Rep. por Germania Beatriz Landeta	USD \$9.500,00	9.500	95%
Paúl Alberto Wright Coka	USD \$500,00	500	5%
TOTAL:	USD \$10.000,00	10.000	100%

Se encuentran presentes todos los socios de la compañía representando la totalidad del capital de la misma, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe de Gerente General respecto al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento de los Informes de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2015.
3. Conocimiento del informe de Comisario por el ejercicio económico 2015.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y de Resultados del ejercicio económico 2015.
5. Conocimiento del Informe de Gerente General respecto al ejercicio económico 2016.
6. Conocimiento de los Informes de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2016.
7. Conocimiento del informe de Comisario por el ejercicio económico 2016.

8. Conocimiento y aprobación del Balance General y de Resultados del ejercicio económico 2016

9. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2016.

10. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.

Preside la junta en calidad de Presidenta AD-HOC la señora Germania Landeta y actúa como secretario el Sr. Fernando Estrada, como Gerente General y Representante Legal de la Compañía. Toma la palabra la señora Presidenta AD-HOC y procede a tratar los puntos del orden del día para la deliberación de los asistentes:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

El señor Gerente General presenta una amplia exposición sobre la gestión desarrollada durante el año 2015 y atiende las inquietudes de los accionistas.

Luego de algunas deliberaciones, la junta general aprueba el Informe presentado por el Gerente general de la Compañía.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

La firma auditora SERVICES MAAS ECUADOR presente a los accionistas el informe de auditoría externa del ejercicio económico del año 2015. Luego de varias deliberaciones, la junta general aprueba el informe presentado de manera unánime.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

El señor Comisario de la Compañía da lectura del informe del ejercicio económico del año 2015. La junta general se pronuncia de manera unánime aprobando dicho informe.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

El señor Gerente General pone a consideración de los accionistas el balance general, así como los resultados de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2015 y atiende las inquietudes de los accionistas.

La junta general aprueba de manera unánime los balances presentados.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

El señor Gerente General presenta una amplia exposición sobre la gestión desarrollada durante el año 2016 y atiende las inquietudes de los accionistas.

Luego de algunas deliberaciones, la junta general aprueba el Informe presentado por el Gerente general de la Compañía.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

La firma auditora SERVICES MAAS ECUADOR presente a los accionistas el informe de auditoría externa del ejercicio económico del año 2016. Luego de varias deliberaciones, la junta general aprueba el informe presentado de manera unánime.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

El señor Comisario de la Compañía da lectura del informe del ejercicio económico del año 2016. La junta general se pronuncia de manera unánime aprobando dicho informe.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

El señor Gerente General pone a consideración de los accionistas el balance general, así como los resultados de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2016 y atiende las inquietudes de los accionistas.

La junta general aprueba de manera unánime los balances presentados.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

El señor Gerente General propone capitalizar las pérdidas de la compañía con las cuentas por pagar que mantiene la empresa para con los accionistas.

La junta general aprueba de manera unánime la propuesta de capitalizar las pérdidas.

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

La Junta general de accionistas resuelve de manera unánime contratar los servicios de la firma auditora SERVICES MAAS ECUADOR para el ejercicio económico 2017.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta; una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con la Presidenta ad-hoc de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las dieciséis horas treinta minutos.



Germanía B. Landeta

PRESIDENTA AD-HOC

REP. ALCAZAR HOLDINGS LLC

ACCIONISTA



Fernando Estrada

SECRETARIO AD-HOC

GERENTE GENERAL



Paúl A. Wright Coka

ACCIONISTA